

INFORME

FINANCIERO

Primer Trimestre 2025

Secretaría Ejecutiva - Subdirección Financiera

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	4
1.1. Certificados de disponibilidad presupuestal - CDP.....	5
1.2. Registros presupuestales de compromiso - RP	5
1.3. Recaudos por concepto de ingresos de la nación	6
1.4. Ejecución presupuestal Trimestre 1 – 2025	6
1.4.1. Ejecución presupuestal partida funcionamiento Trimestre 1 - 2025.....	7
1.4.2. Ejecución presupuestal componente de inversión Trimestre 1 - 2025.....	11
2. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2025	13
2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	13
3. EJECUCIÓN RECURSOS PAC –PRIMER TRIMESTRE DE 2025	19
4. COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE DESPLAZAMIENTO PRIMER TRIMESTRE 2025	22



INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas a los distintos grupos de interés de la JEP debe ser permanente. Por ello, y atendiendo la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1494 de 2015 y la Ley 1952 de 2019, la Secretaría Ejecutiva, desde octubre de 2019, viene elaborando y presentando trimestralmente a todos los servidores de la JEP un informe financiero sobre los principales aspectos de orden presupuestal, contable y tesorero.

El presente informe contiene un ejercicio presupuestal del primer trimestre de 2025, la situación de los Estados Financieros a 31 de marzo de 2025 y el comportamiento del Programa Anual de Caja-PAC para el periodo enero-marzo de 2025.

La Secretaría Ejecutiva confía en que este instrumento se constituya en una fuente actualizada y oportuna de información financiera y, además, motive e invite a que se acerquen a la Subdirección Financiera para atender y resolver cualquier inquietud de quienes estén interesados en profundizar y consultar sobre estos temas.



1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP, mediante Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, *“Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025”*, y el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz-JEP una partida presupuestal de \$ 737.232 millones para la vigencia 2025, distribuidos de la siguiente manera: funcionamiento \$ 547.711 millones e inversión \$ 189.521 millones.

Así mismo, se asignó a la JEP un rubro con apropiación bloqueada, correspondiente a *transferencias* que registra la condición de *“Distribución previo concepto DGPPN”*, para el cual se debe solicitar el levantamiento de esa marca a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional -DGPPN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acorde con las necesidades de la JEP.

La JEP, atendiendo los artículos 14 y 19 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión mediante la Resolución No. 001 del 02 de enero del 2025, una vez se publicó el Decreto de Liquidación del Presupuesto para la vigencia 2025, tomando en cuenta la última actualización del Catálogo de Clasificación Presupuestal.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, los recursos asignados a la JEP no fueron objeto de recortes por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se ejecutaron acorde con la dinámica de ejecución de la entidad.

Igualmente, en el primer trimestre de 2025 la JEP no expidió actos administrativos internos para realizar modificaciones a la desagregación del presupuesto de funcionamiento.

De otra parte, durante el primer trimestre se solicitó ante la DGPPN una autorización de vigencias futuras, una distribución de recursos y el levantamiento previo concepto en el presupuesto de funcionamiento. Así mismo, se radicó ante la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional la solicitud de aprobación de los aportes al Fondo de Contingencias para la vigencia 2026.



En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, durante el primer trimestre de 2025 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

1.1. Certificados de disponibilidad presupuestal - CDP

Durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2025 se expidieron 1.691 certificados de disponibilidad presupuestal–CDP por valor de \$ 721.213 millones de pesos, siendo los más representativos el cubrimiento de la nómina de planta permanente y supernumeraria de la JEP, el amparo de contratos de prestación de servicios profesionales, la apropiación de recursos para la ejecución de convenios con terceros, la contratación de prestación de servicios que permiten satisfacer las necesidades propias de la entidad, el arrendamiento locativo para el funcionamiento de la JEP y la contratación de servicios logísticos y mantenimiento y adquisición de licencias.

1.2. Registros presupuestales de compromiso - RP

En el primer trimestre de 2025 se expidieron 2.736 registros presupuestales por valor de \$ 348.979 millones de pesos, siendo los compromisos más representativos los correspondientes a la nómina de planta permanente y supernumeraria por un valor de \$ 84.549 millones; seguido de los contratos de prestación de servicios profesionales especializados y de apoyo por valor de \$74.772 millones; el convenio UNP para protección de víctimas, testigos y otros intervinientes por valor de \$37.365 millones; el convenio UNP para protección de funcionarios que por su cargo lo requieren, por valor de \$28.933 millones; el arrendamiento del edificio para el funcionamiento de la JEP por valor de \$22.793 millones; el contrato del operador logístico por valor de \$21.313 millones, el convenio FUPAD Colombia para fortalecer el derecho a defensa de SAAD comparecientes por valor de \$16.418 millones; el contrato de Datacenter por \$9.943 millones; el soporte y mantenimiento del sistema Legali por valor de \$8.455 millones y otros compromisos relacionados con diferentes contrataciones por menores valores por valor de \$ 44.438 millones.

1.3. Recaudos por concepto de ingresos de la Nación

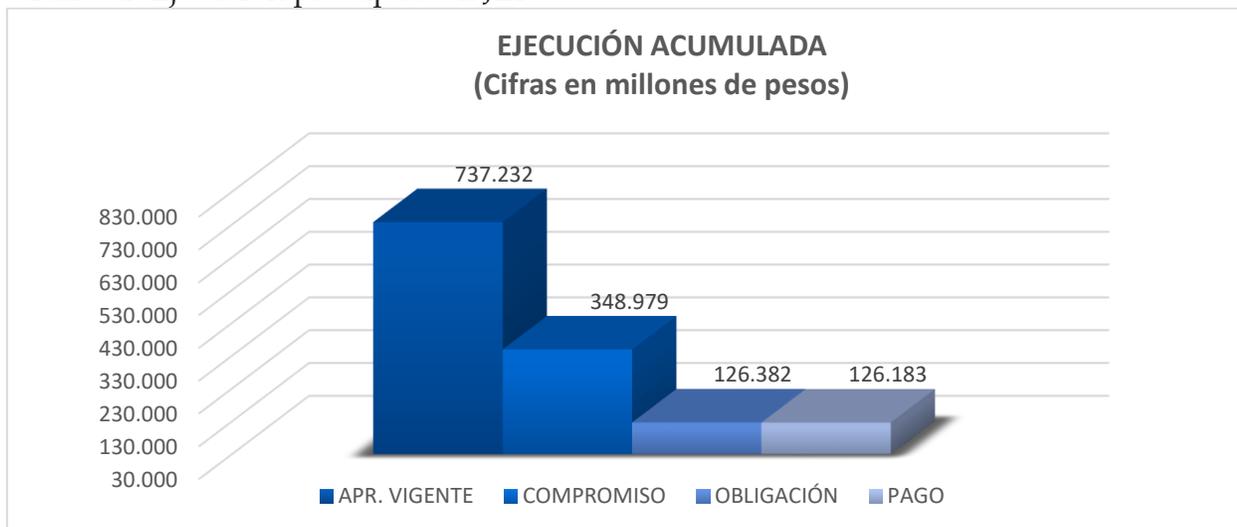
Durante el primer trimestre de la vigencia fiscal de 2025 se clasificaron 85 recaudos de ingresos de la Nación por un monto total de \$ 733 millones, provenientes de: reintegro gastos de inversión vigencia anterior \$549 millones; reintegro vigencia anterior por incapacidades \$ 171 millones; sanciones disciplinarias \$ 6 millones; reintegro gastos de funcionamiento vigencia anterior \$ 5 millones; consignaciones duplicados carné de acceso a la entidad \$ 1 millón y rendimientos financieros generados en la vigencia anterior por valor de \$ 1 millón.

1.4. Ejecución presupuestal trimestre 1 de 2025

A manera de ilustración, se registra en gráficos la ejecución trimestral detallando cada una de las cuentas de funcionamiento e inversión.

Al cierre del trimestre, el presupuesto de la JEP registró compromisos por \$ 348.979 millones, obligaciones por \$ 126.382 millones y pagos por \$ 126.183 millones, lo que representó una ejecución del 47%, 17% y 17%, respectivamente.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal JEP



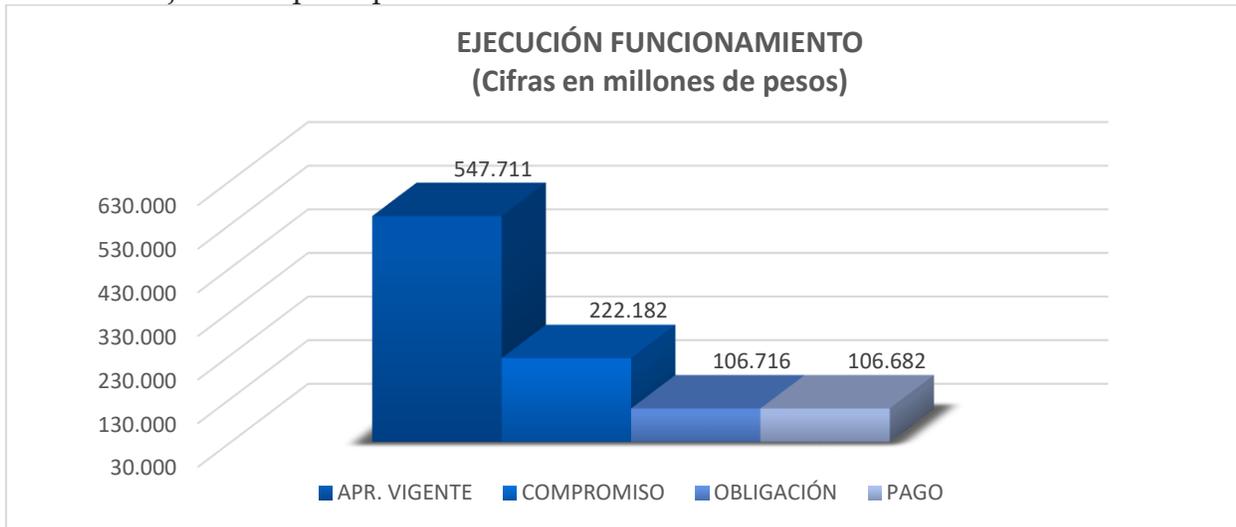
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP



1.4.1. Ejecución presupuestal partida funcionamiento trimestre 1 de 2025

Los recursos de funcionamiento distribuidos en *gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora*, registraron al cierre del trimestre compromisos por \$ 222.182 millones, obligaciones por \$ 106.716 millones y pagos por \$ 106.682 millones, equivalentes al 41%, 19% y 19% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 2. Ejecución presupuestal funcionamiento

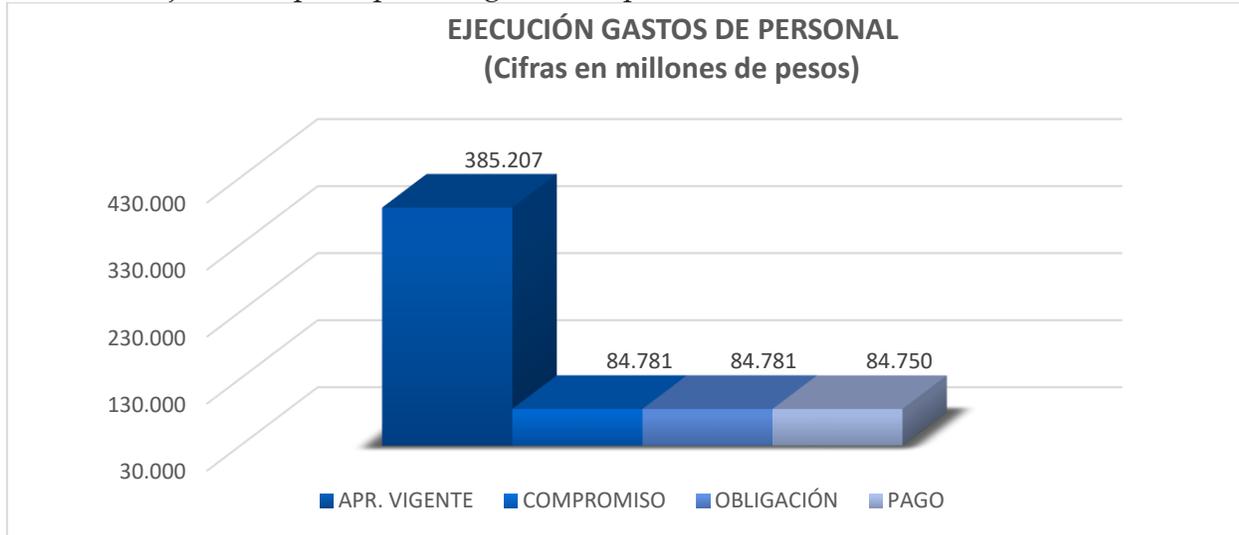


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.1.1. Ejecución presupuestal gastos de personal trimestre 1 de 2025

En la cuenta *gastos de personal* se registraron compromisos y obligaciones por valor de \$ 84.781 millones y pagos por \$ 84.750 millones, equivalentes en los tres casos al 22% de la apropiación:

Gráfico 3. Ejecución presupuestal gastos de personal

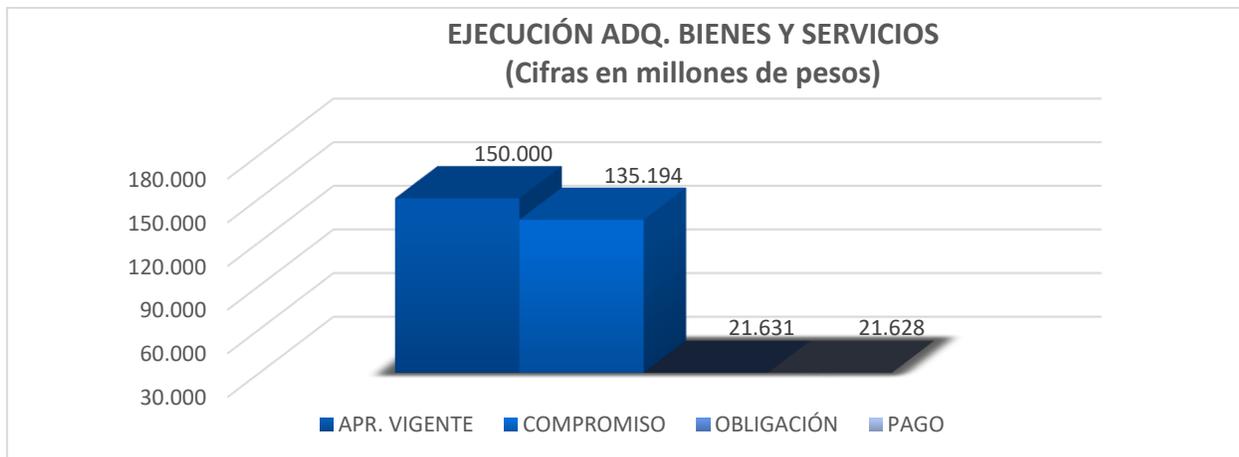


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.1.2. *Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios trimestre 1 de 2025*

En la cuenta *gastos de adquisición de bienes y servicios*¹ se registraron compromisos por \$135.194 millones, obligaciones por \$ 21.631 millones y pagos por \$ 21.628 millones, equivalentes al 90%, 14% y 14% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 4. Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

¹ Gastos asociados a la compra de bienes y servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley.

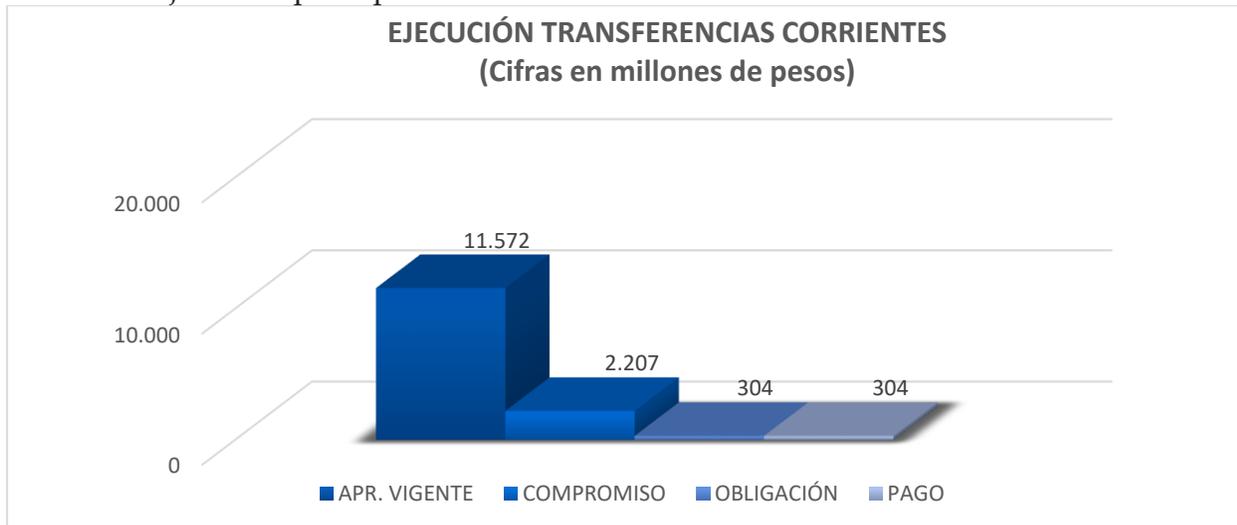


1.4.1.3. Ejecución presupuestal transferencias corrientes Trimestre 1 - 2025

En la cuenta *gastos de transferencias corrientes*² se registraron compromisos por \$ 2.207 millones, obligaciones y pagos por \$ 304 millones, equivalentes al 19%, 3% y 3% de la apropiación, respectivamente.

Es de mencionar que el 48% de las transferencias por \$ 5.572 millones corresponde al presupuesto asignado para el “Comité de Seguimiento y Monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de que trata el artículo 32 del Decreto Ley 588 de 2017”, cuya administración de recursos fue entregada a la JEP mediante Resolución de la CEV No. 019 del 26 de abril de 2022; mientras que el 43%, equivalente a \$ 5.000 millones, son recursos bloqueados de transferencias de distribución previo concepto DGPPN. El 9% restante, por un suma de \$ 1.000 millones, están destinados a incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

Gráfico 5. Ejecución presupuestal transferencias corrientes



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

² Transacciones que realiza un órgano del Presupuesto General de la Nación a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa.

1.4.1.4. *Ejecución presupuestal gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora trimestre 1 de 2025*

En la cuenta *gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora* no hubo ejecución presupuestal para el pago de cuotas de fiscalización y auditaje.

Gráfico 6. Ejecución presupuestal tributos, multas, sanciones e intereses de mora

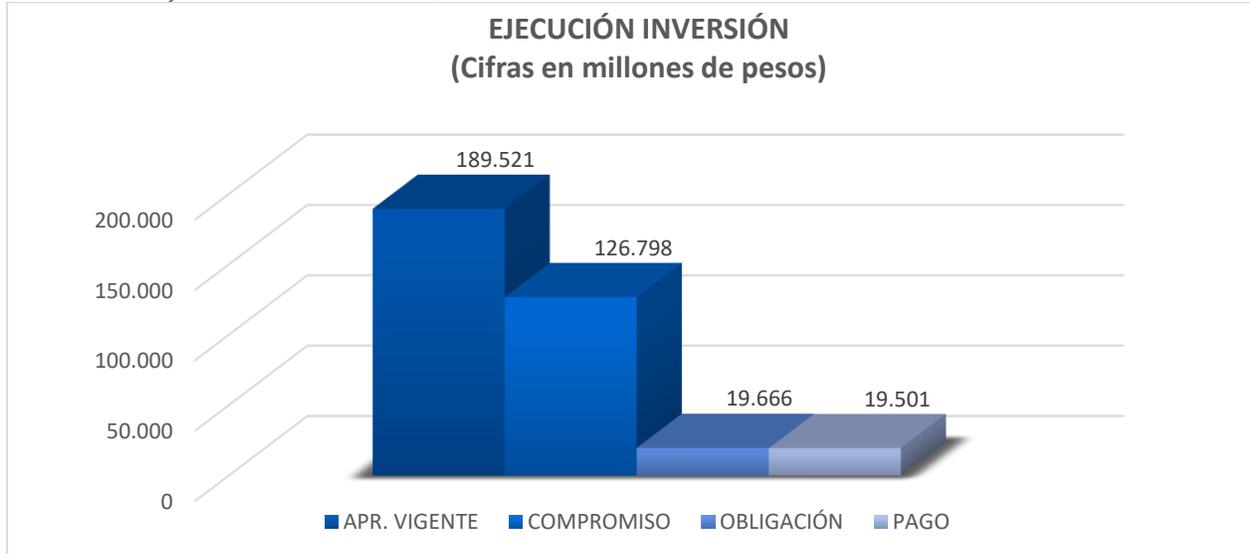


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.2. Ejecución presupuestal componente de inversión trimestre 1 de 2025

Al cierre del primer trimestre se registraron compromisos por \$ 126.798 millones, obligaciones por valor de \$ 19.666 millones y pagos por valor de \$ 19.501 millones de la apropiación, equivalentes al 67%, 10% y 10% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 7. Ejecución inversión JEP

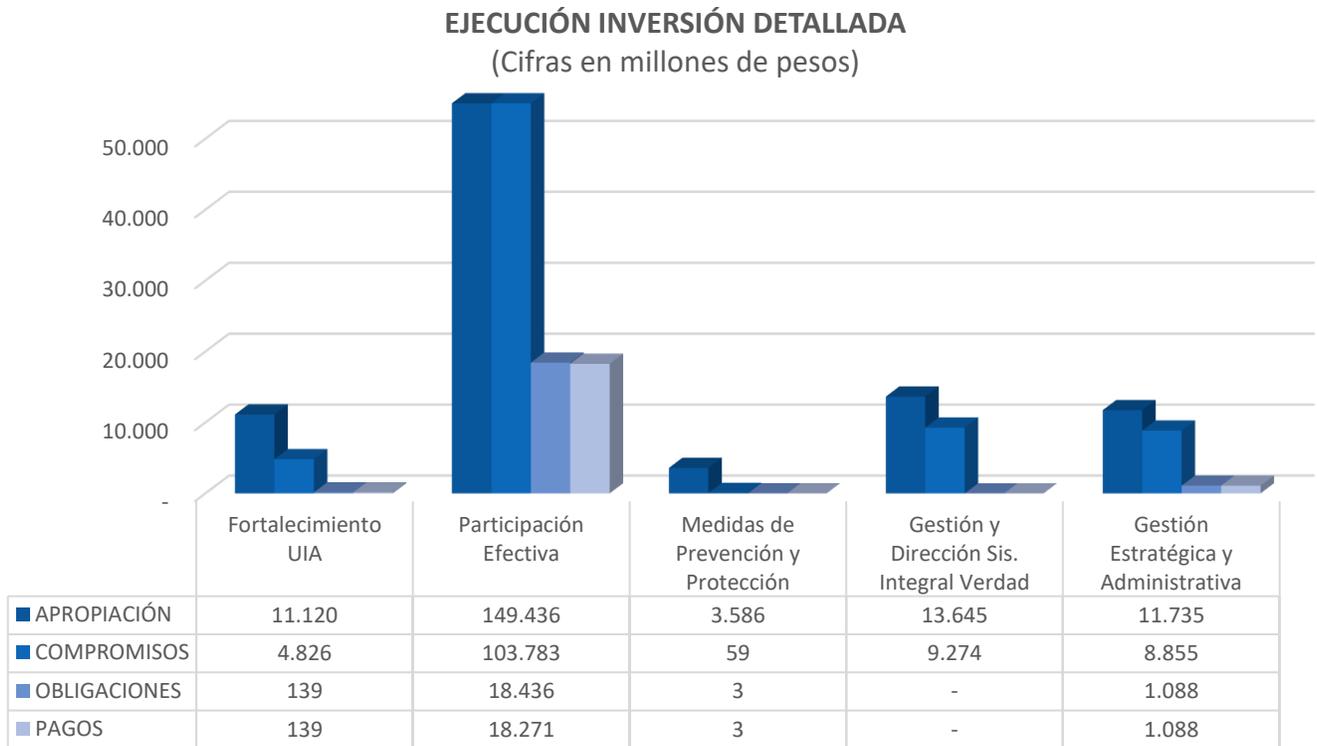


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.2.1. *Ejecución presupuestal proyectos de inversión trimestre 1 de 2025*

A continuación, se grafica la ejecución de los proyectos de inversión al corte del mes de marzo de 2025.

Gráfico 8. Ejecución presupuestal por proyecto



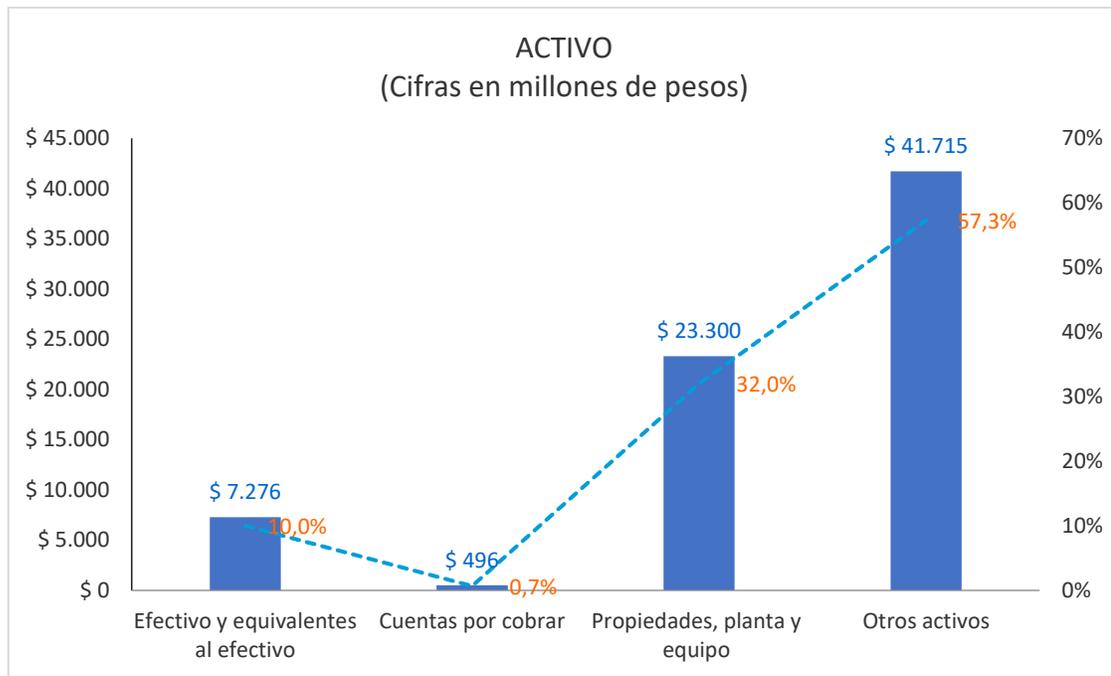
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

2. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2025³

2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **Activo.** El valor del activo a 31 de marzo de 2025 fue de \$ 72.787 millones desagregado en los siguientes conceptos: efectivo y equivalentes al efectivo \$ 7.276 millones, cuentas por cobrar \$ 496 millones, propiedades, planta y equipo \$ 23.300 millones y otros activos \$ 41.715 millones.

Gráfico 9. Activo

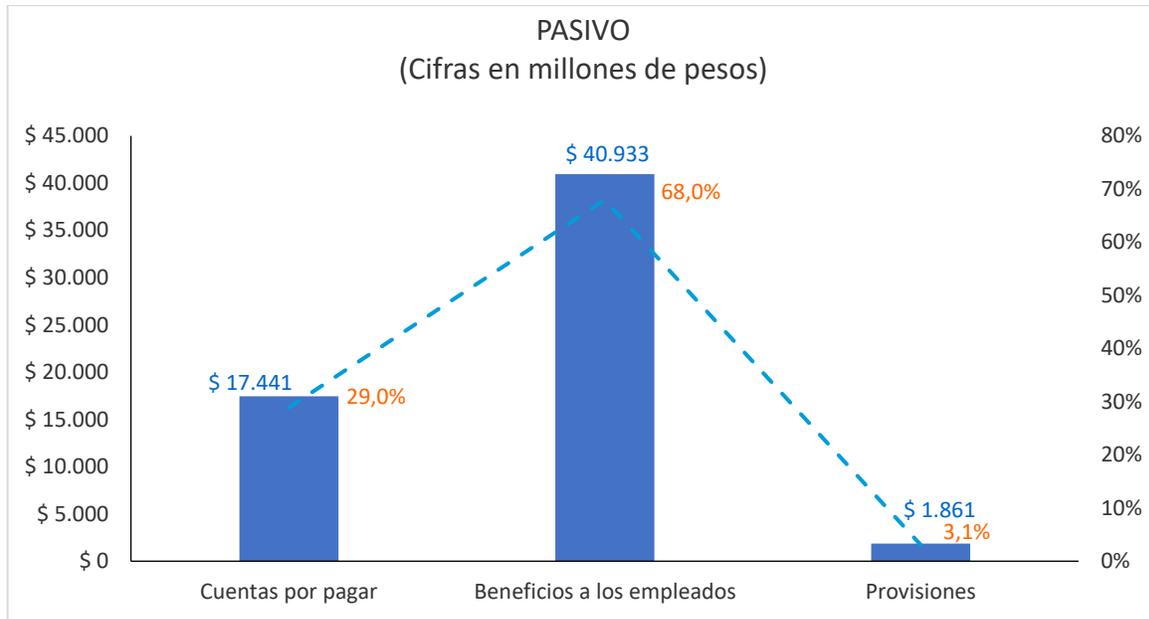


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

³ Considerando que a partir de enero de 2023 los informes financieros y contables se preparan y presentan de forma trimestral, con corte a 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre, de acuerdo con la resolución 356 de 2022 de la Contaduría General de la Nación, en cada informe trimestral de la Subdirección Financiera se reflejará la información del último trimestre preparado y presentado.

- **Pasivo.** El valor del pasivo a 31 de marzo de 2025 fue de \$ 60.235 millones desagregado en los siguientes conceptos: cuentas por pagar \$ 17.441 millones, beneficios a los empleados \$ 40.933 millones y provisiones⁴ por \$ 1.861 millones.

Gráfico 10. Pasivo



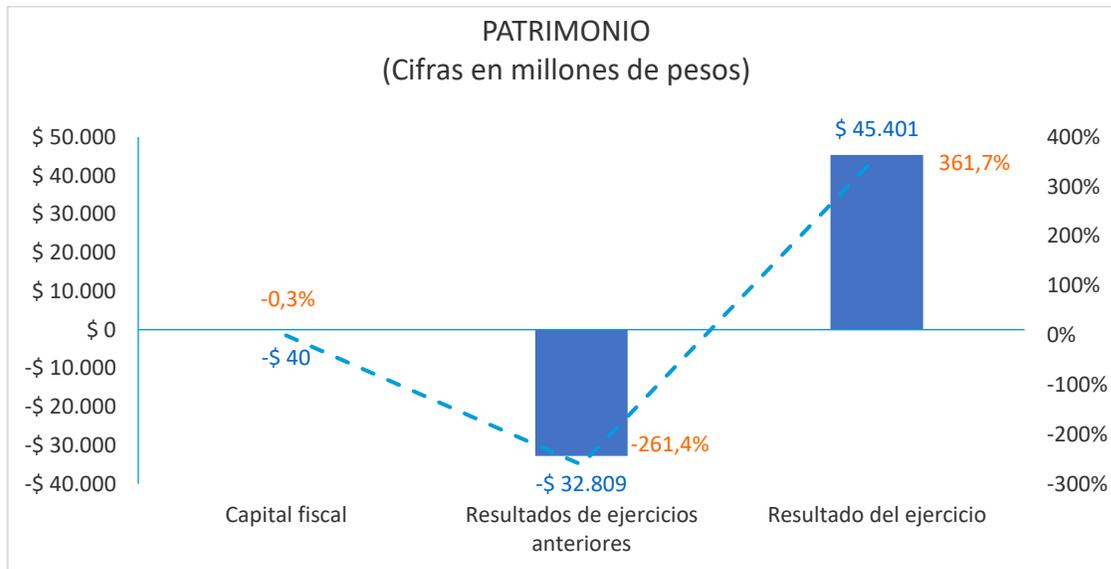
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

⁴ Corresponde al reconocimiento de 31 demandas administrativas cuya probabilidad de condena se estima superior al 50% y la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel alto.



- **Patrimonio.** El valor del patrimonio a 31 de marzo de 2025 fue de \$ 12.552 desagregado en los siguientes conceptos: capital fiscal⁵ \$ -40 millones, resultados de ejercicios anteriores \$ -32.809 millones y resultado del ejercicio \$ 45.401 millones.

Gráfico 11. Patrimonio



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

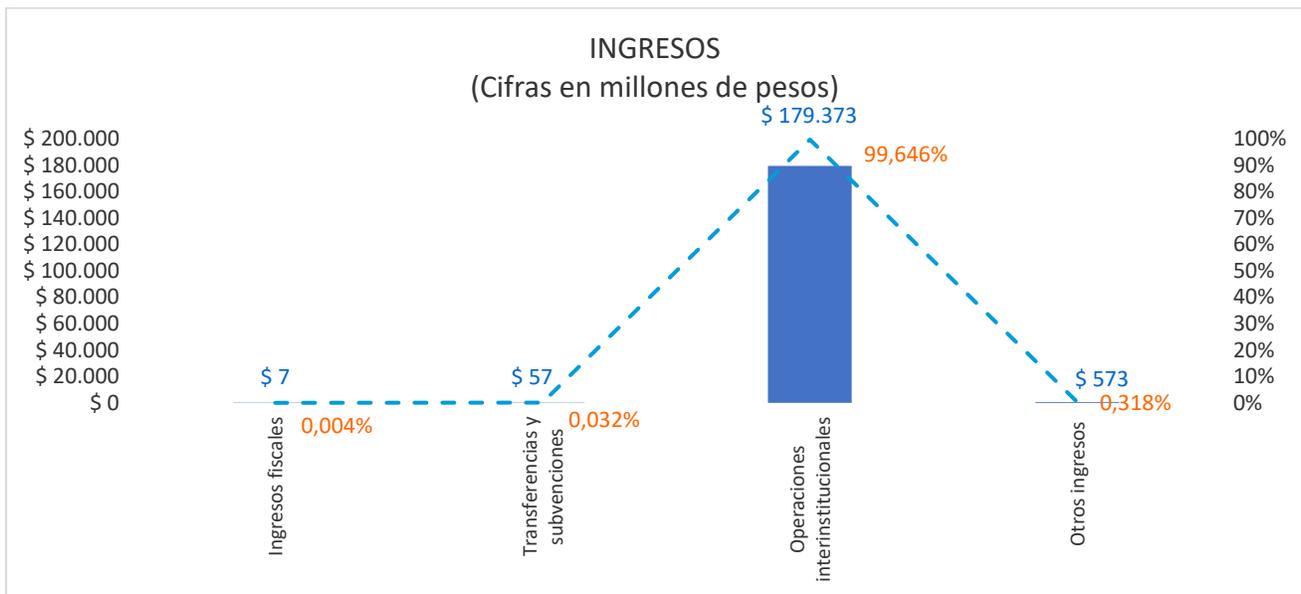
⁵ El saldo del capital fiscal corresponde al resultado (déficit) a 31 de diciembre de 2017, el cual fue trasladado a 1 de enero de 2018.



1.1. ESTADO DE RESULTADOS

- **Ingresos.** El valor de los ingresos a 31 de marzo de 2025 fue de \$ 180.010 millones desagregados en los siguientes conceptos: ingresos fiscales⁶ \$ 7 millones, transferencias y subvenciones \$ 57 millones, operaciones interinstitucionales⁷ \$ 179.373 millones y otros ingresos \$ 573 millones.

Gráfico 12. Ingresos



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

⁶ Corresponde a ingresos recibidos de los servidores y contratistas de la entidad por concepto de reposición por pérdida del carné institucional, el cual corresponde, igualmente, a la tarjeta de acceso.

⁷ Representa los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro para atender el pago de las obligaciones contraídas por la JEP, de acuerdo con el presupuesto de gastos asignados para la vigencia.

- **Gastos.** El valor de los gastos a 31 de marzo de 2025 fue de \$ 134.609 millones desagregados en los siguientes conceptos: gastos de administración y operación⁸ \$ 130.593 millones; deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones \$ 3.380 millones; operaciones interinstitucionales⁹ \$ 631 millones y otros gastos por \$ 5 millones.

Gráfico 13. Gastos



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.2. REVELACIONES

- **Cuentas de orden deudoras.** Corresponde a la revelación de la demanda administrativa interpuesta por la entidad por incumplimiento de un proveedor, con el fin de que se efectúe la liquidación del convenio y se haga efectiva la cláusula penal pecuniaria pactada más los intereses moratorios. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel bajo.

⁸ Corresponde al reconocimiento de los gastos por sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos generales, los cuales representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico.

⁹ Corresponde a la operación recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional-DTN por el reintegro de gastos realizados en vigencias anteriores y por la imputación de ingresos de la vigencia 2025.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE TRIMESTRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	261.351.484,17	261.351.484,17	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	261.351.484,17	261.351.484,17	0,00

Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

- **Cuentas de orden acreedoras.** Corresponde a la revelación de la pretensión económica establecida por doce (12) demandas administrativas. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel medio y bajo. Dado este resultado, no requiere reconocimiento de provisión contable.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE TRIMESTRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	9.525.813.997,00	9.525.813.997,00	0,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.525.813.997,00	9.525.813.997,00	0,00

Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

2. NOTAS DE INTERÉS

- **Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.** Se realizó el primer Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el 19 de marzo, en el cual se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - Conciliación de bienes entre almacén y contabilidad.
 - Revisión de saldos pendientes de cobro de incapacidades y licencias.
 - Presentación de Estados Financieros.
 - Baja de bienes.
- **Reporte información contable a la Contaduría General de la Nación-CGN** Se realizó la transmisión de la información contable del primer trimestre de 2025 a través del “Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública-CHIP”, dentro de las fechas establecidas por la Resolución 411 de 2023 de la CGN:



Trimestre I: enero-marzo	Fecha límite: 30 de abril
Trimestre II: abril-junio	Fecha límite: 31 de julio
Trimestre III: julio-septiembre	Fecha límite: 31 de octubre
Trimestre IV: octubre-diciembre	Fecha límite: 15 de febrero

3. EJECUCIÓN RECURSOS PAC¹⁰ –PRIMER TRIMESTRE DE 2025

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se solicitaron al MHCP recursos PAC de los componentes de funcionamiento e inversión, dentro de las fechas establecidas en la Circular Externa No.003-2025, por un valor de \$130.181 millones y se registró una ejecución de \$ 126.371 millones, lo que representa una ejecución del 97,07%

Entre los meses de enero y marzo se lograron indicadores de ejecución satisfactorios dentro de los niveles y parámetros establecidos¹¹ por el MHCP, lo que garantizó la aprobación de los recursos solicitados y la atención de gastos recurrentes y demás necesidades mensuales de pago de la JEP.

Adicionalmente, la Subdirección Financiera adelanta periódicamente acciones rigurosas de seguimiento y control respecto de los recursos solicitados por cada área, contra las solicitudes de pago radicadas para trámite, y envía alertas por correo electrónico solicitando a los supervisores con pagos pendientes la radicación de estas en la Subdirección.

Como resultado de esta gestión, y para detallar el nivel de ejecución señalado previamente, se presentan a continuación los indicadores mensuales de ejecución de PAC por objeto de gasto:

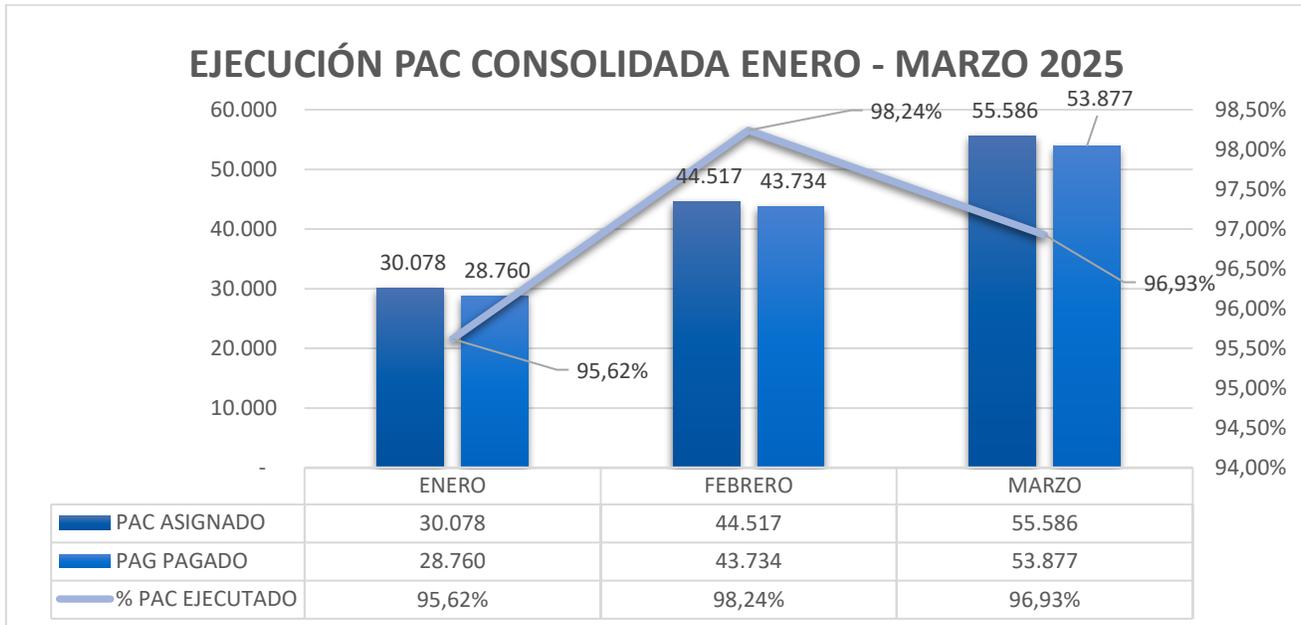
El componente de funcionamiento presentó altos niveles de ejecución, en los que se resaltan los meses de enero y febrero con una ejecución superior al 99%.. Por su parte, el componente de inversión presentó para los meses de febrero y marzo una ejecución superior al 99%.

¹⁰ Programa Anual de Caja-PAC.Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para los órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus compromisos.

¹¹ El Grupo PAC MHCP establece como parámetro para asignar recursos mensualmente a las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación, que al cierre de cada mes se evalúe la ejecución del total de recursos asignados por unidad ejecutora, estableciendo un porcentaje admisible de ejecución consolidada mensual del 95%.



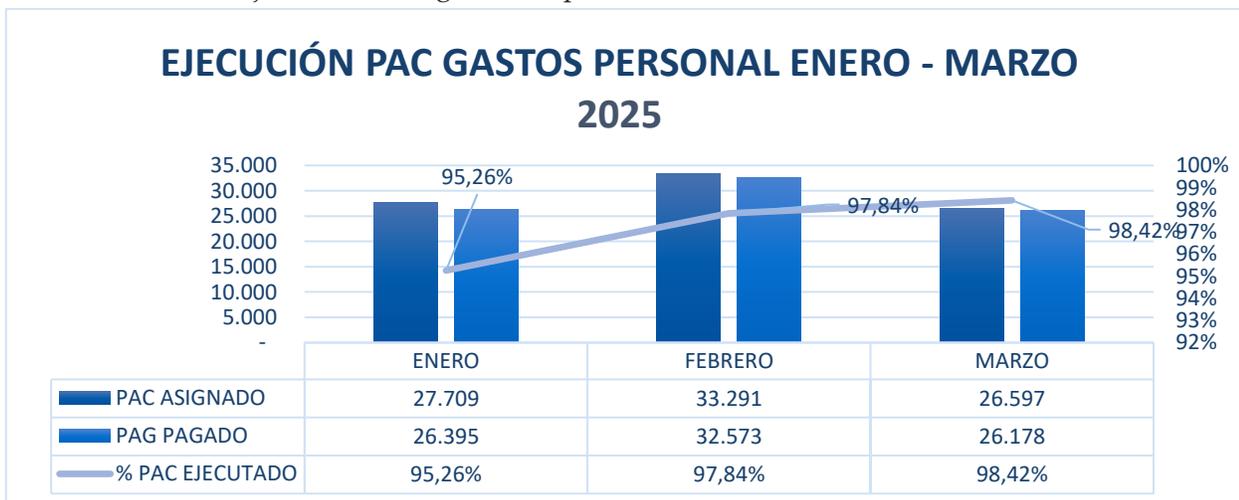
Gráfico 14: ejecución PAC consolidada



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

Con relación a la ejecución del PAC del rubro de gastos de personal, se presentaron niveles de ejecución superiores al 95% durante todo el trimestre, destacando el mes de marzo con una ejecución superior al 98%.

Gráfico 15: ejecución PAC gastos de personal

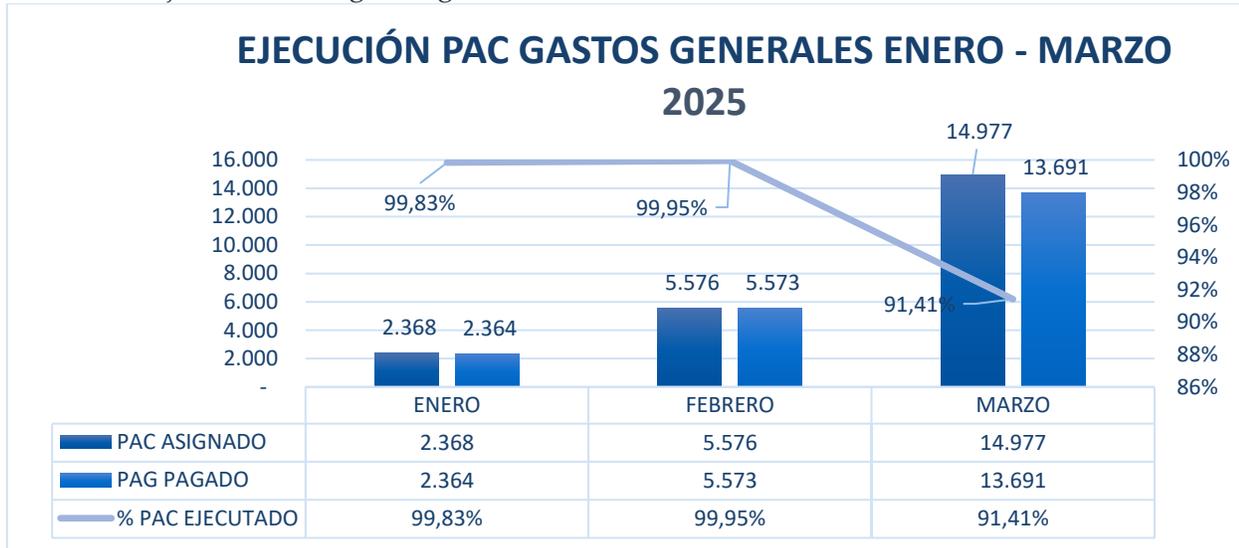


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera



Para el primer trimestre de la vigencia 2025, el rubro de gastos generales registró niveles de ejecución de PAC superiores al 90%, destacando los meses de enero y febrero con una ejecución superior al 99% de los recursos asignados.

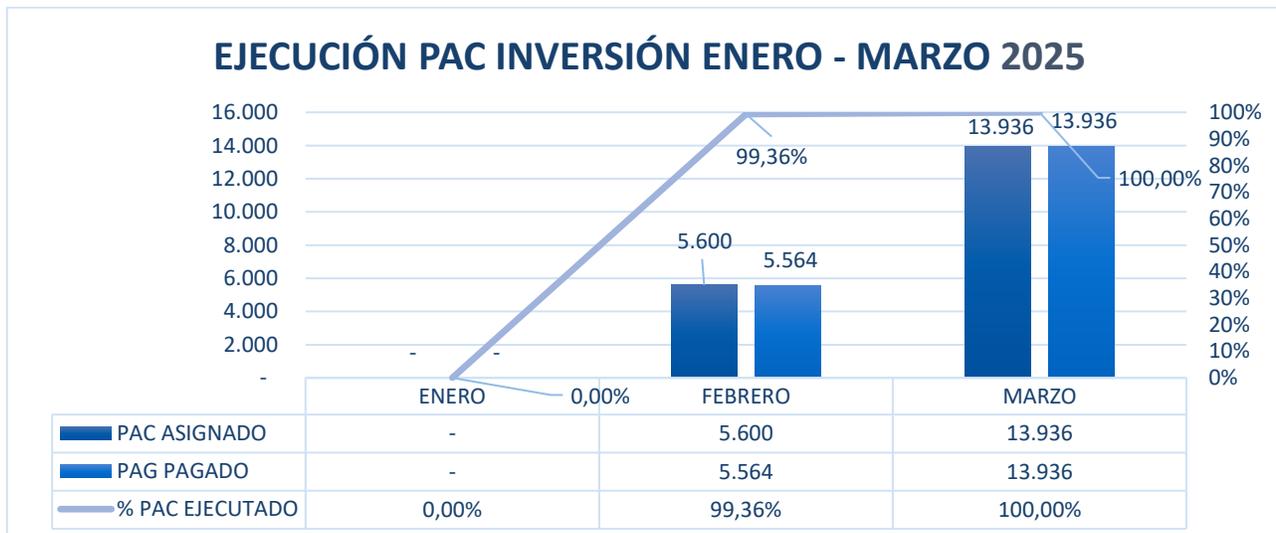
Gráfico 16: ejecución PAC gastos generales



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

El rubro de inversión registró niveles de ejecución de PAC superiores al 99%, destacándose los meses de febrero y marzo con una ejecución superior al 99%.

Gráfico 17: ejecución PAC inversión

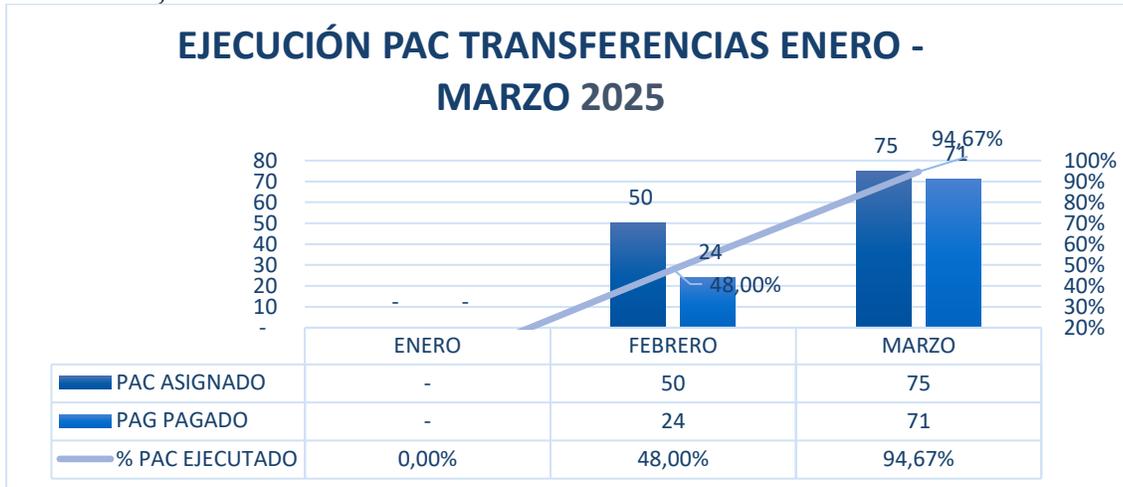


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera



Finalmente, el rubro de transferencias registró niveles de ejecución de PAC superiores al 40%, destacándose el mes de marzo con una ejecución del 94% de los recursos.

Gráfico 18: ejecución PAC transferencias



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

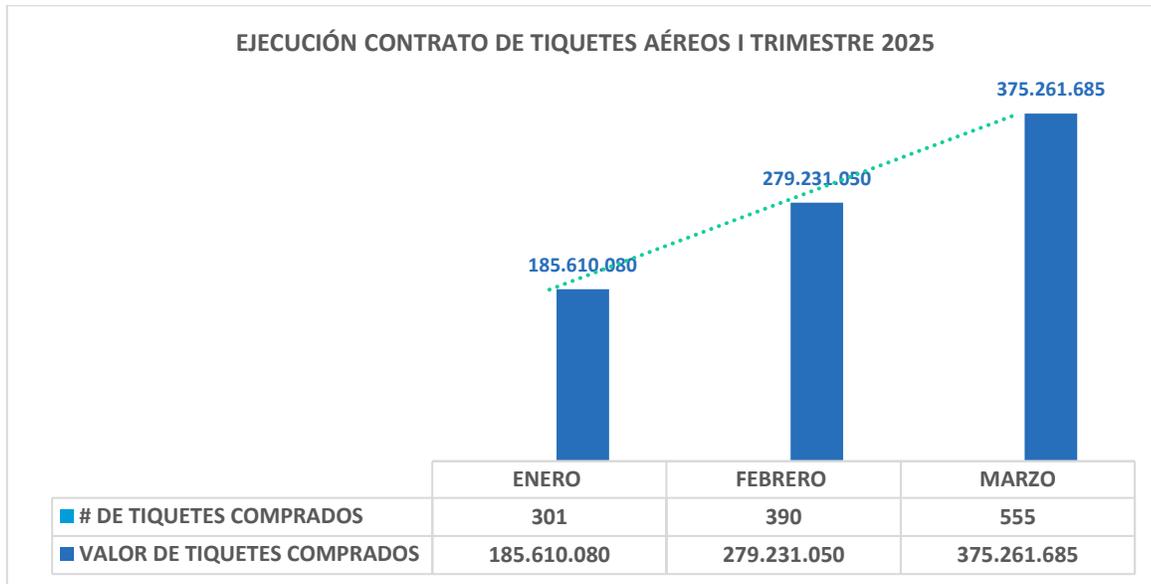
4. COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE DESPLAZAMIENTO PRIMER TRIMESTRE 2025

Para el primer trimestre de 2025 se recibieron y tramitaron en el buzón **2.167** solicitudes de comisiones de servicios y autorizaciones de desplazamiento de las diferentes áreas de la entidad, de las cuales **1.096** fueron efectivamente legalizadas con corte a 31 de marzo de 2025.

Las solicitudes radicadas de forma extemporánea correspondieron a **548**, siendo este un **25%** sobre el total recibido en el primer trimestre de 2025.

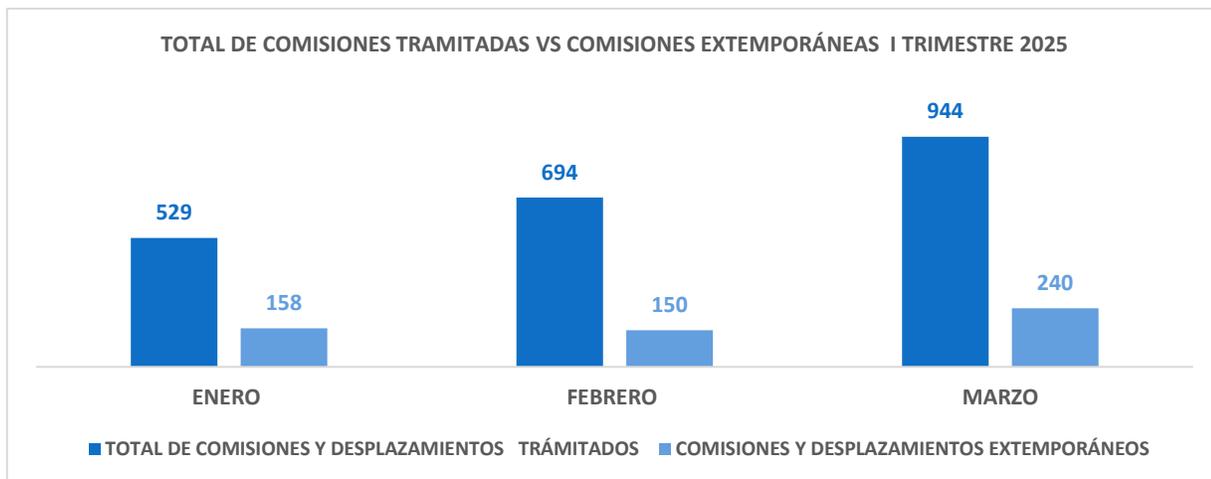
Se realizó la gestión correspondiente a la compra de **1.246** tiquetes aéreos para el desplazamiento de servidores y contratistas al interior y exterior del país, en el marco del desarrollo de comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento con corte a 31 de marzo de 2025. El valor total ejecutado en el trimestre fue de **\$ 840.102.815**.

Gráfico 19: ejecución contrato tiquetes aéreos



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

Gráfico 20: comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento tramitados por mes vs solicitudes extemporáneas tramitadas por mes.



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera



COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TOTALES JEP			
MES	COMISIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
ENERO	529	158	29,9
FEBRERO	694	150	21,6
MARZO	944	240	25,4

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS SECRETARÍA EJECUTIVA			
MES	COMISIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
ENERO	226	79	35,0
FEBRERO	366	63	17,2
MARZO	458	100	21,8

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TRIBUNAL PARA LA PAZ Y SALAS DE JUSTICIA			
MES	COMISIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
ENERO	172	47	27,3
FEBRERO	202	50	24,8
MARZO	322	93	28,9

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN			
MES	COMISIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
ENERO	131	32	24,4
FEBRERO	126	37	29,4
MARZO	164	47	28,7